

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOTEL FUENTE DE PIEDRA HOFUPIED S. A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Marzo del 2017, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Wilson E9-80 y José Luis Tamayo, se reúnen los accionistas de la compañía, la Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres y el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes.

Por secretaria se toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DEVOTOS
Anahi Torres Beltrán	24.975,00	24.975	24.975
Torres Paredes Hugo Ulpiano	25,00	25	25
TOTAL	25.000,00	25.000	25.000

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico del Gerente General del 2016.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio, relacionado al ejercicio 2016
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2016.

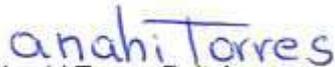
Preside la sesión el Ing. Hugo Torres, y actúa como secretaria la Dra. Mireya Beltrán.

El Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe económico anual presentado a consideración por el Gerente de la empresa, los estados financieros y el informe de comisario del ejercicio económico 2016, puestos a consideración de la asamblea.

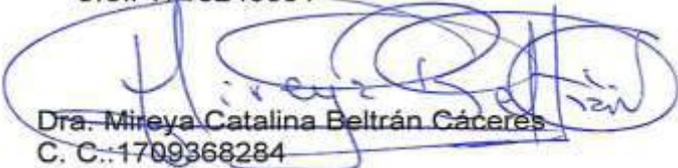
Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas, que tiene como resultado una pérdida, y el informe de comisario correspondiente al período 2016.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 11h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 11h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


Anahi Torres Beltrán
ACCIONISTA
C.C.: 1715240691


Hugo Ulpiano Torres Paredes
ACCIONISTA
C. C.:1703368116


Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
C. C.:1709368284
Secretaria de la Junta.